

Propósitos del foro

El Foro Pacto por la Cultura en Ciudad Juárez es la continuación de los foros, jornadas y eventos colectivos de discusión pública y colectiva que, desde principios de los años noventa, se han llevado a cabo con la finalidad de articular una política cultural adecuada a la complejidad social de nuestra ciudad. En esta ocasión, y de acuerdo con las consideraciones del documento Pacto por la Cultura en Ciudad Juárez, se pretende:

- Actualizar el diagnóstico de la cultura en nuestra ciudad y, sobre todo, aporte indicadores y elementos que ayuden a la creación de una política cultural integral e interinstitucional.
- Promover la realización de estudios que profundicen en el diagnóstico y exploren con mayor precisión los elementos que debe incorporar una política cultural que contribuya a combatir problemas como la violencia generalizada y en contra de las mujeres, la misoginia, los crímenes de odio y la xenofobia.
- Abatir el rezago en infraestructura cultural, así como el deterioro y subutilización de los equipamientos culturales existentes para enfrentar el problema de la segregación socio-espacial.
- Consolidar el capital social que se desprende de la diversidad cultural de una sociedad tan activa como la fronteriza, cuyos movimientos migratorios la convierten en un espacio para la emergencia de nuevos discursos e identidades en nuestro país, así como de acciones de política innovadoras.
- Garantizar la cultura como derecho inalienable de las y los habitantes de Ciudad Juárez y de México, sin distinción de género, edad, origen étnico, procedencia geográfica, preferencia sexual y creencias religiosas, de forma que se pueda acrecentar el potencial de los individuos y los grupos sociales.

He aquí un breve recuento de los foros anteriores.

Foro Cultura para Todos, 1991.

En 1990, luego de la ocupación del edificio de la Sala de Espectáculos del INBA, para salvarlo de una tentativa de demolición, activistas culturales y la ciudadanía convocaron a la comunidad a participar en un foro de discusión sobre la problemática de la cultura en Ciudad Juárez. Este foro se llevó a cabo el 5 de febrero de 1991 (*Foro Cultura para Todos*) y su realización constituyó, simbólicamente, el momento en que surgió el tema de la cultura como una "cuestión problematizada", es decir, como "un asunto sobre el cual los actores reclaman soluciones". El foro se centró en los mecanismos, criterios y valoraciones que influyen en la asignación de recursos públicos para promover la cultura en la ciudad. Se expuso a la política cultural como un asunto concerniente a la sociedad local en su conjunto, tan importante como otros temas asociados a la democratización de las instituciones electorales y la definición de la política urbana municipal.

Foro por un Instituto de Cultura para Todo, 1994.

Después, en 1994, se reactivó la participación de la comunidad cultural debido a la realización del "Segundo Festival de Cine Latinoamericano Paso del Norte", organizado por el gobierno municipal y otros organismos públicos y privados. La asignación de amplios recursos para llevar a cabo ese festival fue vista como un acto autoritario y excluyente, porque dejaba a un lado el apoyo a los creadores locales y las necesidades de la población. Este segundo foro convocado por la Coalición Independiente de Artistas e Intelectuales (CIAI) se llamó *Foro por un Instituto de Cultura para Todos*, porque su objetivo era discutir alternativas frente a la ausencia de una política cultural

gubernamental coherente y democrática. Para combatir el rezago cultural era necesario crear un Instituto Municipal de Cultura, destinar mayores recursos, diseñar políticas con mayor sustento y personas calificadas. Se propuso elaborar un diagnóstico sobre la problemática de la actividad cultural en la ciudad y definir prioridades de la política municipal reconociendo el carácter multi-étnico de la sociedad juarense.

Diálogos por la cultura, 1997.

En el trienio 1995-1998, se organizó una tercera actividad de consulta que esta vez llevó por nombre “Diálogos por la cultura”. Lo relevante de esos “diálogos” fue que concluyeron con la firma del “acta constitutiva” para la *Conformación del Consejo Consultivo de la mesa Diálogo por la Cultura*, en donde se intentó formalizar el compromiso entre el gobierno municipal y los activistas culturales de crear el Instituto de cultura. El Consejo sería el “órgano a través del cual, de manera colectiva, se discutirán y definirán las propuestas y acciones tendientes a la creación del Instituto Municipal de Arte y las Culturas”. En este periodo, se avanzó en la reflexión acerca de la dimensión cultural de las políticas para la ciudad.

Primeras jornadas sobre políticas y procesos culturales, 1999.

En 1999, el gobierno municipal organizó las “Primeras Jornadas de Discusión sobre Políticas y Procesos Culturales”, en colaboración con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. A estas jornadas acudieron funcionarios públicos, administradores de instituciones culturales, representantes de ONG’s, académicos y trabajadores de la cultura, con la finalidad de crear las bases para el diseño de una política cultural, basada en el consenso y la coparticipación del gobierno y la sociedad. Los dos principales objetivos de las jornadas culturales fueron, primero, conocer e intercambiar la diversidad de opiniones y reflexiones existentes dentro de la comunidad cultural; y segundo, recabar propuestas e ideas para incorporarlas al diseño de una política cultural, con un carácter democrático, incluyente y adecuado a la complejidad de los procesos culturales en la ciudad.

Las conclusiones más importantes fueron: a) pugnar porque se introdujera en la gestión cultural nuevos instrumentos de racionalidad técnica y legitimidad política orientados a la creación de un Instituto Municipal de Cultura; b) impulsar la investigación sobre procesos y políticas culturales, para incorporar la dimensión cultural en el diseño de las políticas en todas las áreas de competencia municipal; c) introducir la consulta ciudadana como mecanismo para recibir propuestas de diseño (funciones, atribuciones) de la política cultural municipal; d) elevar los recursos destinados a la cultura y modificar los programas culturales vigentes; e) elaborar reglamentos de uso del patrimonio municipal; f) lograr la continuidad de los proyectos culturales, evitando su subordinación a los cambios de partido al frente de la administración municipal.

Consultas en 2002 y 2003.

A principios de 2002, el IMIP llevó a cabo las consultas y trabajos pertinentes para actualizar el *Plan Director Desarrollo Urbano*. Dentro de las actividades que realizaron, se incluyeron diferentes talleres para conocer las demandas culturales de la población. Los resultados de esas consultas, arrojaron la necesidad de atenuar o resolver el rezago de infraestructura cultural que padece la ciudad, así como la necesidad de establecer criterios de política pública que permitan encauzar esas deficiencias. Una parte importante de los ciudadanos que participaron en esas consultas fueron miembros de la comunidad de trabajadores de cultura, quienes volvieron a insistir en la necesidad de explorar nuevas formas de articulación de la política cultural municipal, básicamente a través de la creación de un Instituto.

Posteriormente, en octubre de ese mismo año, se creó el *Consejo Ciudadano para la Creación del Instituto Municipal del Arte y las Culturas (IMAC)*, el cual ha realizado una labor de consulta, encaminada a darle una forma definida al Instituto. Las motivaciones de este grupo para emprender tal tarea fueron, por una parte, democratizar las relaciones entre las autoridades y la comunidad cultural, y por otra, crear un instrumento necesario para el desarrollo comunitario. Con base en estos fines, el Consejo Ciudadano llevó a cabo actividades de investigación y de consulta que han permitido acceder a una visión concreta, factible e idónea del Instituto.